

Noticia Contemporánea

Jornada/debate sobre la formación de especialistas en Psicología Clínica de la Comunidad de Madrid.

Los días 13 y 14 de octubre tuvo lugar en el Colegio de Psicólogos de Madrid esta jornada organizada por el Grupo de Trabajo de Formación de Especialistas del COP de Madrid, la Sección y la Vocalía de Psicología Clínica y de la Salud. A ella asistieron psicólogos clínicos, colaboradores docentes, jefes de estudios, tutores y residentes de las Unidades Docentes Multiprofesionales de Salud Mental de la Comunidad de Madrid:

El martes, tras la inauguración, se comenzó con una conferencia en la que se recorrieron los avatares históricos del programa PIR tanto a nivel estatal como madrileño. Desde los comienzos de la Psicología como enseñanza y titulación dependiente de la facultad de Filosofía y Letras, pasando por las primeras reivindicaciones, la reforma sanitaria, los experimentos autonómicos similares al futuro PIR y la aparición estatal del mismo en 1993 con 51 plazas. Tras este recorrido tan interesante y esclarecedor tomaron la palabra varios de los primeros integrantes del programa PIR. Comentaron su experiencia personal, recuerdos, sensaciones, aprendizajes, y un balance final que, unánimemente, resultó ser positivo y enriquecedor.

El miércoles tuvo lugar una conferencia del actual Presidente de la Comisión Nacional de la Especialidad en la que expuso la situación actual y los retos de futuro de la Especialidad. Posteriormente se celebraron dos Mesas Redondas en las que se pusieron de relieve las fortalezas y debilidades de la formación para la especialidad y se debatieron y recogieron las propuestas de los asistentes. Los temas y propuestas más discutidos fueron:

- Sensación de que la formación está consolidada, con un alto nivel de calidad, teniendo como resultado profesionales conocedores del Sistema Nacional de Salud y preparados para afrontar los retos que se puedan presentar en los distintos dispositivos sanitarios.
- Intención de clarificar y defender el itinerario grado-máster-PIR dada la necesidad de una formación más completa y práctica para poder iniciar el ejercicio profesional de la Psicología Clínica.
- Alcance de la aparente indiferenciación entre el Psicólogo Clínico Especialista y el Psicólogo General Sanitario.
- El bajo número de plazas y las posibles causas, entre las cuales también se encuentra la capacidad de las Unidades Docentes de poder acreditarlas y el número de adjuntos especialistas que puedan atender a los residentes. A más adjuntos, más residentes.
- Dudas sobre el establecimiento de otras especialidades dentro del PIR en base a la troncalidad recientemente introducida en las especialidades médicas. Las opciones más mencionadas fueron Infanto-Juvenil y Neuropsicología.
- La mejora de la formación de los tutores, la idea de trabajo conjunto entre ellos, la importancia de la responsabilidad que ostentan, y la búsqueda de espacios reglados de supervisión y atención a los residentes sin que esto esté reñido con la apretada agenda asistencial.
- Los déficits en docencia y la posibilidad de que la misma fuera, en parte compartida con MIRs de Psiquiatría y Enfermeros Internos y Residentes, pero añadiendo módulos específicos para los psicólogos. Sugiriéndose también la creación de un programa de formación compartido entre unidades docentes con contenidos acordes al año de residencia y que incluyera atención a la parte vivencial de los psicólogos en formación con la puesta en marcha de grupos DART o Balint.

- Posibilidades de mejora de la Atención Continuada, solicitando los residentes una mayor organización y supervisión de la misma.
- La responsabilidad compartida por todos sobre la calidad de la formación PIR, con autocrítica ante el menguante espíritu crítico y participativo de residentes y especialistas en los desarrollos de sus propias Unidades Docentes.
- Importantes diferencias entre las directrices recogidas en el BOE de 2009, sobre objetivos y actividades de los dispositivos y rotaciones, y la realidad que encuentran profesionales y residentes dependiendo de las distintas Unidades Docentes.
- Dificultad en la constitución de Servicios de Psicología Clínica independientes de otros servicios dentro de los hospitales.
- Defender y alimentar nuestra identidad como Psicólogos Clínicos Especialistas, que se va formando a lo largo de la residencia y continúa en el ejercicio como profesionales.
- La positiva vivencia de los años de formación como desarrollo personal y periodo enriquecedor de integración con profesionales de otros ramos y orientaciones teóricas.
- La formación PIR como oportunidad difícilmente igualable para conocer casos y problemáticas psicológicas integrando teoría y práctica en la figura de los adjuntos.